

EL CATOLICO

PERIÓDICO BISEMANAL

Con aprobacion de la Autoridad eclesiástica

Precios de suscripcion	Imprenta y Administracion,	Observaciones
Menorca 0'50 Ptas al mes	Angel, núm. 10.	Para los señores Suscritores se insertarán los anuncios gratis.
Península 3'00 » semestre		
Ultramar 8'00 » al año		

Seccion Religiosa

Jueves 20. San Bernardino de Sena, confesor.—I. P. para Cofrades del Rosario.

Viernes 21. San Segundo, y Sta. Pudenciana.

Sábado 22. Sta. Rita de Casia, viuda.

Cuarenta Horas

Se celebrarán, en el santuario de Ntra. Señora del Monte-Toro, desde el próximo domingo 23 del actual, hasta el domingo siguiente, ambos inclusivos. Todos los días se expone á las siete de la mañana, reservándose á las doce, excepto el jueves en que la exposicion tendrá lugar á las cinco y se reservará á las nueve. Los días laborables habrá varias misas rezadas; á las nueve se dirá la última, rezándose despues el Sto. Rosario y haciéndose un rato de meditacion. Antes de reservar se rezará la Estacion. En los dos domingos habrá Misa rezada á las ocho, cantándose la Mayor á las nueve, en la cual habrá sermón, que dirá el primer domingo el Rdo. D. Lorenzo Pons.

Cóрте de María

Día 20 se hace la visita á Ntra. Señora de las Angustias en el Carmen.—Día 21, á Ntra. Señora de la Providencia en San Francisco.—Día 22, á Ntra. Señora de Gracia en su ermita titular.

Cultos

Continúan los del Mes de Mayo en las parroquias y otras iglesias de esta ciudad.



JUBILEO EXTRAORDINARIO

PARA IMPETRAR DE DIOS NUESTRO SEÑOR

LA MEJORA DE LAS COSTUMBRES

NOS EL OBISPO DE MENORCA

Á NUESTROS MUY AMADOS DIOCESANOS:

SALUD EN EL SEÑOR

No satisfecho Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII con haber aleccionado como Maestro á Reyes y pueblos, por medio de su Encíclica *Inmortale Dei*, acerca de lo que les conviene saber y

practicar para conservar la paz y el órden en las naciones, y labrarles en lo posible la felicidad de esta deleznable vida, en una palabra, la verdadera política, que no es otra que la política cristiana; con sus Letras de fin del año último ya publicadas en nuestros Semanarios Católicos, retrata en su sublime persona la imágen del Divino Salvador, concediendo á los fieles cristianos otro Jubileo plenísimo á fin de que acercándose todos al Dios de las misericordias mediante los santos ejercicios de la oracion, el ayuno y la limosna, merezcan del Señor la gracia de la renovacion y mejora de las costumbres, realice el conjunto de los pueblos de este modo el ideal del pueblo cristiano, y haciéndose antes buenos, se hagan dignos de ser bien gobernados:

«Un Estado, dice Su Santidad, es lo que le hacen ser las costumbres del pueblo; y del mismo modo que la excelencia de un buque, ó de un edificio, depende de su buena calidad, y de la conveniente disposicion de todas sus partes, así la marcha de los asuntos públicos no puede ser regular, ni estar exenta de accidentes, sino á condicion de que los ciudadanos sigan una línea recta de conducta. El órden político perece, y con él todo lo que constituye la accion de la vida

pública, si no procede del concurso de los hombres; puesto que los hombres le forman habitualmente á imágen de sus opiniones y costumbres. Y para que los espíritus se penetren de Nuestras enseñanzas, y lo que es el punto principal, para que la vida diaria de cada uno se regule por ellas, es preciso conducirse de modo que cada cual se aplique á pensar y obrar cristianamente, lo mismo en público que en privado.

«Y en esto es tanto mas necesario el esfuerzo, cuanto mayores son los peligros por todas partes. Las grandes virtudes de nuestros padres casi han desaparecido por completo; las pasiones más violentas de suyo reclaman una licencia más grande; la locura de las opiniones, á las que ninguno ó impotentes frenos sujetan, se extiende más cada día; la mayor parte de los que profesan buenos principios no se atreven, por una reserva intempestiva, á confesar públicamente lo que piensan, y ménos aún á ponerlo en práctica; la influencia de los más perniciosos ejemplos penetra por todas partes en las costumbres públicas; las abominables asociaciones, denunciadas por Nós en otras ocasiones, hábiles para servirse de los medios más criminales, se esfuerzan en imponerlos al pueblo, para extraviarle en todo lo que pueden, y aún para apartarle de Dios, de la santidad de sus deberes y de la fe cristiana.

«En este colmo de males, tanto más grandes, cuanto más larga en su duracion, Nós no podemos omitir nada que pueda darnos alguna esperanza de consuelo. Movido por esta intencion y esta esperanza Nós anunciamos el Santo Jubileo á todos los que tienen interés en su salvacion, y á los que necesitan ser

advertidos y exhortados, á fin de que se recojan algun tanto, y dirijan al cielo sus pensamientos sumidos en la tierra. Y esto no reportará solamente ventajas para los individuos, sino que tambien las producirá para todo el Estado; porque tanto cuanto progresen los individuos en la perfeccion de sus almas, tanto resultará de honradez y de virtud en la vida y las costumbres públicas.»

En todo lo cual, el Romano Pontífice, al insinuar su pensamiento y descubrir su voluntad, bien á las claras significa cuanto confia en el movimiento de cada individuo en particular, para que agitada al fin la masa, despierte la sociedad de su letargo, y ofrezca en contra posicion á los cuadros disolventes de hoy día, el gran cuadro de la vida cristiana, en que capeando las virtudes que la Religion inspira, asegure la criatura racional sin tropiezo alguno sus pasos para la felicidad eterna, completa é indestructible.

Son las virtudes cristianas unos elementos de vida tan apreciables, que bien es menester sea el hombre el más pronunciado enemigo de sí mismo, si puesto que en manos de todos está el profesarlas, no se inclina á poseerlas, y engañar el alma con sus valiosos atavíos.

El Vicario de Jesucristo es quien á todos llama á que entren en sí, y abracen lo que les conviene. Creer en Dios, esperar en Dios, amar y temer á Dios, y obedecer y practicar sus santos mandamientos. Hé aqui las virtudes fundamentales, base y compendio de todas las demás. Porque aseguradas aquellas, y puesto el entendimiento del hombre al servicio de Dios, y su corazon en las manos de Dios, ni le faltará la Prudencia, con que marchar en todas ocasiones al debi-

do fin, con los medios adecuados y sus circunstancias de modo, lugar y tiempo; ni le abandonará la Justicia, con que dará á cada uno lo que es suyo, antes le inclinará á buscar en todas las cosas el oportuno nivel, estableciendo en sus relaciones y contratos una santa equidad que es fundamento de la quietud y de la paz; ni dejará de asistirle la Fortaleza, con la cual vencerá las dificultades que le impidan el bien obrar, hasta padecer la muerte si necesario fuere para gloria de Dios, ó por el cumplimiento del deber; y resplandecerá finalmente en él con todas sus hermosas luces la Templanza, poniendo freno á los deleites sensuales, y haciendo que se sirva del placer honesto con la medida que determina la razón.

Así es como se constituyen los buenos ciudadanos; y cuando los ciudadanos son buenos según la ley de Dios, lo son también los gobernantes, se acrisola y purifica el sacerdocio, las naciones florecen, y los pueblos son felices, que es lo que precisamente intenta el Papa: 1.º al dar al mundo las reglas de buen gobierno; 2.º al adaptar las gentes por medio del ejercicio de las virtudes y consiguiente pureza de las costumbres, á la provechosa acción del régimen salvador, cuyas tablas cual otro Moisés de parte de Dios les entrega.

Por lo tanto, exhorta Su Santidad á los Prelados que valiéndose de sacerdotes escogidos, sean debidamente instruidos los fieles según su propia mente, y exhortados á una fructuosa penitencia, sin cuya saludable práctica, nadie presume de su salvación. Al efecto les abre espléndido, y derrama con profusión los tesoros de la Iglesia, que fluyen inagotables durante el curso del presente año,

con indulgencia plenísima para todos aquellos que cumplan con las leves condiciones que más abajo se dirán. Los medios son la oración, el ayuno y la limosna. La oración, para que se acerquen los pueblos á Dios, de que en mal hora almas dañinas los van desviando; el ayuno, para que entre el hombre en sí mismo y reconozca su miseria, y reforme sus procedimientos: la limosna, para que se acerque á sus prójimos y estreche con ellos los vínculos del amor en Dios y por Dios.

Hijos muy amados: de Dios necesitamos, y sin Él nada podemos: por esto debemos levantar á Él el corazón, y hablar con él para que nos remedie, consuele y vivifique. Nuestro mayor enemigo somos nosotros mismos: por esto debemos apelar á los medios de mortificación de nuestros males instintos. No hemos sido criados para vivir solos ¡ay del que está sólo! identifiquémonos pues con nuestros prójimos en sus penas, y hagamos nuestras sus necesidades. Sí, sí: la oración, el ayuno y la limosna. Sean estas nuestras armas, en frente de los enemigos de Dios y de los hombres.

Terminando el período pascual, creemos llegado el tiempo de que en esta Nuestra amada Diócesis, previa la oportuna predicación y enseñanza en las Iglesias, se escite en el Señor á los fieles para que se dediquen con pureza de intención y limpieza de conciencia á esa grande obra de su santificación, que para su bien y la salud del mundo les propone el Papa. Nos hallamos en pleno mes de las flores de María ¡oh que ocasión tan halagüeña para prepararnos á ganar este Santo Jubileo! porque si en medio de los obsequios que tributamos á la Reina

de los cielos, encomendamos á sus piadosas manos un firme propósito de santificación propia y salvación del género humano ¡cuánto no podemos esperar del amor y ternura de la mejor de las Madres! Aún nos queda después el mes de Octubre, que es el mes de su Santo Rosario, mes de propiciación y esperanzas, si celebramos esa interesantísima devoción cotidiana con el fervor que inspira la especial consagración de dicho mes por Nuestro Santísimo Padre Leon XIII. Viene en pós el mes de las benditas almas del purgatorio, y por fin se cierra este Año Santo con el precioso mes de la Inmaculada y del Nacimiento del Hijo de Dios.

¡A ganar pues el Santo Jubileo! ¡más de una vez si es posible!

Cuatro son las obras propuestas:

1.^a Visitar las iglesias que al efecto vamos á designar; y en estas visitas, después de la estación mayor ó menor, rogar por algun tiempo según las intenciones de Su Santidad.

2.^a Ayunar en dos dias libres, sin que en ellos se coman carnes, huevos, ni lactinios; y esto en dias no obligados por otro concepto al ayuno. A los que no puedan ayunar, les conmutará el confesor el ayuno en otra obra piadosa.

3.^a Confesar y comulgar. Los confesores podrán dispensar de la Comunión á los niños que no han hecho la primera.

4.^a Dar, con consejo del confesor, una limosna proporcionada á las respectivas facultades, á una institución católica de propaganda, como son en esta Diócesis el Seminario Conciliar de menores de Mahon, ó el Instituto de las Herma-

nas Carmelitas Terciarias con sus escuelas, y las demás de niños puestas bajo nuestra tutela y especial protección.

Se advierte que la indulgencia del Jubileo puede ganarse tantas cuantas veces se pongan las diligencias prescritas, y siempre puede aplicarse en sufragio de las almas del purgatorio: las demás gracias sólo pueden disfrutarse una vez.

Todos los confesores gozan, durante el Jubileo, de facultades extraordinarias para absolver pecados y conmutar votos; pero siempre en conformidad con las disposiciones pontificias sobre casos reservados.

En orden á las visitas de las Iglesias, disponemos lo siguiente: En Ciudadela dos veces la Catedral, San Francisco y Santa Clara.—En Mahon, dos veces las tres iglesias parroquiales.—En Alayor dos veces la parroquial, la de San Diego y la del Santo Hospital.—En los demás pueblos, seis veces la respectiva iglesia parroquial.—A los que hicieren en corporación ó procesionalmente estas visitas, se las reducimos á una sola en los templos de Ciudadela, Mahon y Alayor antedichos, y á tres en las demás localidades. Cualesquiera fieles pueden ganar el Jubileo uniéndose á esas procesiones. A este propósito, recomendamos como muy privilegiadas las peregrinaciones que se hagan al Santuario de Nuestra Señora del Monte Toro.

Las personas que viven en clausura visitarán seis veces la propia Iglesia desde el sitio acostumbrado.

¡Quiera el Señor coronar con el éxito más completo los grandiosos propósitos del Padre Santo, que son tambien los Nuestros! Reciban en premio cuantos sean capaces de apreciarlos, la bendición

que de corazón les damos en nombre del ✠ Padre, y del ✠ Hijo, y del ✠ Espíritu Santo.

De Nuestro palacio episcopal de Ciudadela, á 9 de Mayo de 1886, dominica 2.^a pascual, dicha del *Buen Pastor*.

MANUEL OBISPO DE MENORCA.

Por mandato de S. E. I. el Obispo mi Señor: **Federico Pareja** Beneficiado Vice-Secretario.

Este Edicto pastoral será leído al pueblo el primer día festivo y se le fijará *ad valvas Ecclesiae*.

FLORES

Hay quien sólo prefiere las flores que dan frutos, alivian las dolencias ó recrean el olfato.

Otros las de ricos perfiles y matices. Algunas... la que esté más de moda para el baile.

La hija de María las prefiere todas. Sabe que el Señor las plantó y vió *que eran buenas*. Y como obsequio todas placen á la Reina de Mayo.

¿No hay algunas que hieden?... Es verdad; pero también hiede el pecado, y Dios le puso bajo el pié de la Virgen.

Sí: lleven flores á María: todos serán bien acogidos.

Vayan los ancianos:

Ella pasó setenta años en la tierra.

Vayan las viudas:

Ella quedó sin el mejor de los esposos.

Lleva la tuya, madre desolada:

Ella vió á su Hijo en cruz.

Guerrero del Señor, rinde tu laurel á la Hija del vencedor de Goliath.

Y tú, pobre hilandera, vé con la flor del lino:

Ella también hiló.

Niña inocente, suspende tu labor, lleva tu florecita:

Ella á tu edad cosía y bordaba en el templo del Señor.

Los que volveis de Méjico y Perú, los que surcais los mares del Oriente, entre flores extrañas traedle plata y oro, perlas, concha y coral para su trono:

Ella os dará buen puerto, que es la Estrella del mar.

Los que escarbais los senos de la tierra si halláreis un brillante, ponedlo en su corona.

Ella es Reina del cielo, y si la amais, desde la mina os subirá á la gloria.

Los que sabéis cantar cantad las suyas: cantad y amad al celestial Capullo, que sin llegar á flor dió *el Fruto excelso*.

B. RIBÓ Y F.

(De la *Revista Popular*.)

Seccion Local y de Noticias

En nuestra seccion editorial damos lugar preferente, copiándolo de *El Vigia Católico*, al Edicto pastoral con que el Excmo. é Ilmo. Prelado diocesano llama á los fieles al Santo Jubileo concedido al orbe católico por nuestro Smo. Padre Leon XIII, á fin de impetrar de Dios nuestro Señor la reforma de las costumbres.

Léase con detenimiento este Edicto magistralmente engastado en las Letras Apostólicas, á fin de penetrarse bien, no sólo de las condiciones requeridas para ganar el tesoro de la indulgencia plenísima, sí que también para conocer el verdadero fin con que Su Santidad lo hace

asequible á todos los cristianos á costa de tan escasos sacrificios.

—
De El «Vigia Católico» tambien copiamos la siguiente carta:

»Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Menorca.—Madrid (Palacio del Buen Suceso) 5 Mayo 1886.—Muy Señor mio, querido y venerable Hermano: He sido honrado con su atenta, fecha 24 del mes próximo pasado Abril, y recibido con ella la letra que V. E. tiene la bondad de remitirme por valor de *ciento ochenta y cuatro pesetas, setenta y cinco céntimos* con destino á las obras de ornamentacion del Sepulcro del glorioso Apóstol Santiago, Patron de España, y así mismo las listas de los piadosos donantes, que contribuyen con su óbolo para dicho objeto.—Al acusar á V. E. el recibo, me cabe el honor de significarle mi profundo reconocimiento, y de darle las más expresivas gracias; deseando que el Santo Apóstol interceda con el Todopoderoso á fin de que premie á V. E. y á sus amados diocesanos esta prueba de amor y devocion hácia las venerandas Reliquias de nuestro ínclito Patron, y les conceda todo género de gracias y bendiciones en la tierra, y por último la posesion de la eterna gloria.—Con este motivo, me es muy grato y honroso repetirme de V. E. affmo. SS. amigo y hermano q. s. m. b.—
El Cardenal Payá.»

—
Anteayer por la tarde las iglesias de esta ciudad anunciaron el feliz alumbramiento de S. M. la Reina Regente con un general repique de campanas, en señal de regocijo por tan fausto suceso.

Quiera el cielo que el advenimiento

del Príncipe recién nacido sea preludio de una nueva era de paz y bienandanza para la Iglesia de España, y, por tanto, aurora de mejores dias para la patria, hoy por tantos títulos desventurada.

En accion de gracias, ha dispuesto el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano que, por espacio de tres dias consecutivos, los Rdos. Sacerdotes al celebrar el Santo Sacrificio, segun las oraciones de rúbrica *pro gratuarum actione*.

—
Conforme prometimos en nuestro número anterior, hoy publicamos en la Seccion religiosa los cultos que, en el santuario de Ntra. Señora del Monte-Toro, se celebrarán con ocasion de las Cuarenta Horas, que en dicho Santuario deben empezar el próximo domingo.

El jueves, 27 de los corrientes, á las nueve de la mañana, en que habrá sido ya reservado el Señor, se cantará un Nocturno del Oficio de Difuntos y una solemne Misa de Requiem á cuatro voces, en sufragio del alma del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Mallorca, Dr. D. Mateo Jaume y Garau.

—
El domingo último la Aso-ciacion propagadora de la devocion á San José celebró en la parroquial iglesia de Santa María el Patrocinio del Glorioso Patriarca; cantándose al efecto una solemne Misa, en cuyo Ofertorio predicó el Rdo. D. Matías Nuza, y celebrándose despues la acostumbrada Procesion que visitó la iglesia de que el Santo es Titular.

—
La fiesta del Buen Pastor se ha celebrado el presente año con la

solemnidad y acendrada devoción que desde antiguo la caracterizan: abierta la iglesia de San José, en una de cuyas capillas se venera la devota Imágen, á las cinco de la mañana, ya no era dado cerrarla hasta las diez de la noche, á causa de las continuas y numerosas visitas de que era objeto el Buen Pastor que dió la vida por sus ovejas.

Al anochecer de la vigilia se cantaron solemnes Completas, en preparacion á la fiesta, que al dia siguiente se celebró con Misa mayor por la mañana; y por la tarde principió el Octavario, cuyo canto fué acompañado de Cuarteto; este dia predicó el Ldo. Sr. Anglada, Ecónomo de San Francisco. El Octavario terminó con la solemnidad que habia empezado; predicando el último domingo el Reverendo Sr. D. Jaime Tutzó.

Siempre que algun H.: sa- le disparado de alguna logia se y presenta al respetable público echando sapos y culebras y espumarajos por la boca, para escarnecer y vilipendiar á la Iglesia de Dios y á los católicos, no podemos ménos de exclamar: he aquí mi pobre diablo que viene á ayudarnos grandemente en nuestra propaganda, retratando él mismo de cuerpo entero á los masones de Mahon, y probando que aunque algunos de ellos ostenten grados y nombres de la Masonería roja, y hasta de la blanca, en realidad de verdad pertenecen todos á la Masonería azul y á la alta categoría de aprendices. Porque sólo á simples aprendices, que aún no saben contener en el pecho las primeras llamaradas del odio sectario, se puede ocurrir, como ha ocurrido á los *Dos masones* firmantes del remitido inserto en el

n.º 1464 de *El Liberal*, sacar formalmente á plaza cargos y acusaciones contra la Iglesia miles y miles de veces triturados y pulverizados, por sólo el pueril consuelo de desahogarse, con más el alivio consiguiente á la expectoracion de un poco de bilis.

Sólo en simples aprendices puede caber, sobre todo, en vez de la proverbial sagacidad y refinada astucia del perfecto mason, la lastimosa *bonhomie*, la sencilla buena fe, con que los *Dos masones* citados declaran *urbis et orbis* que la doctrina católica apostólica romana y la doctrina masónica son dos cosas diametralmente contrarias y opuestas entre sí, como el Oriente y el Occidente la verdad y el error, la luz y las tinieblas, Cristo y Belial; y hasta presentan como confundidas é identificadas las ideas masónicas y las revolucionarias y, por tanto, como unos mismos los resultados prácticos de unas y otras; de manera que Masonería y Revolucion sean dos bailarinas que se dan siempre la mano para bailar la misma contradanza... ó tango.

Pues eso mismo decimos nosotros porque eso mismo creemos; y de ello estábamos plenamente persuadidos mucho ántes de que los *Dos masones* vinieran á confirmarlo desde las páginas de *El Liberal*, por modo tan ingenioso. Y por esto hemos dicho y probado tantas veces que no se puede ser á la vez católico y mason.

¿Y para esto han creído necesario los *Dos masones* ceñirse el mandil y despellajar y descuartizar á la Iglesia como carniceros que se atan el delantal al redor de la cintura para ejercer las funciones de su alto ministerio?

Pues con esta hombrada, los autores

del remitido á *El Liberal* sólo han conseguido probar una cosa, que de todo corazón celebramos:

Que deben tener de masones lo que tenía de músico el boquirubio aquel que estaba constantemente tarareando, y al oír á uno de sus compañeros que le decía: —V. debe ser un músico consumado, contestó: —Músico consumado precisamente, no, señor; pero tengo un primo que tiene una caja de música.

Dice la Revista Popular:

A las tres y media de la tarde del día 5 visitó Dom Bosco la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes. Una hora ántes esperaban junto á la puerta principal y laterales, muchas personas para tener el gusto de verle. Llegado que hubo el fundador de los *Talleres salesianos*, pasó al presbiterio, donde tomó asiento, despues de orar ante la Santísima Virgen. La escolanía dirigida por D. Buenaventura Frígola ejecutó la Salve de violines. Concluida esta, una comision de propietarios del Tibidabo ofreció á Dom Bosco el terreno necesario para edificar un santuario dedicado al sagrado Corazon de Jesus, el cual aceptó gustoso impetrando bendiciones para los donantes y para cuantos contribuyan á tan santa obra. Pasó luego al centro del presbiterio junto á la barandilla, desde donde dirigió su palabra al numeroso concurso.

El reverendo cura párroco tradujo al castellano lo dicho en italiano por Dom Bosco, el cual dió la bendicion especial, que por concesion del Papa es extensiva á las familias de los presentes, enfermos, objetos piadosos, etc. Bendijo luego medallas de Nuestra Señora de las Mercedes, y al poco rato salió, siendo saludado por el numeroso gentío que llenaba la calle y plaza de la Merced.

El día siguiente, viernes á la una y media de la tarde, marchó en el tren correo de Francia, yendo á la estacion á despedirle representaciones del Clero con el Provisor eclesiástico de la dióce-

sis: en representacion de S. E. Ilma., Comisiones de las Corporaciones religiosas de esta ciudad, como la Asociacion de católicos, el Fomento, la Juventud católica, las conferencias de san Vicente de Paul, etc., etc., y gran número de particulares, algunos de los cuales hanle acompañado hasta Port-Bou. Antes de partir Dom Bosco dió la bendicion á todos los circunstantes que se arrodillaron para recibirla, despidiéndole luego con un grito unánime de «¡Viva Dom Bosco!

Dice un periódico de Madrid

tratando de la recepcion del egregio P. Mir de la compañía de Jesus en la Academia de la lengua:

«El discurso del reverendo Padre Mir tenía por principal objeto investigar las causas primordiales que llevaron la lengua castellana á suma perfeccion durante los siglos de oro, estudiando para ello la índole del carácter español, segun los antiguos escritores griegos y romanos: su arrojo y sufrimiento; su ánimo para realizar grandes empresas, y su constancia, en fin, para no decaer en los mayores descabros.

Examina de pasada el Padre Mir en su discurso las causas que, en tiempo de los Reyes Católicos, de sus hijos y nieto, extendieron los dominios de España á todo el orbe, adquiriendo con ello nuestro idioma gran riqueza y variedad omnimoda influencia en todas partes, señalando despues el fruto que sacaron de esto nuestros sobresalientes escritores en sus clásicas obras, sabiendo acomodar las antiguas formas á la manera de sentir de la época, profundizando, engrandeciendo y ennobleciendo á la par su modo de pensar y sentir.

El P. Mir ha sido interrumpido varias veces por la general aprobacion del auditorio, siendo muy aplaudido y celebrado al colocar á la «ilustre Avilesa, honor eterno de España y gloria perdurable de su sexo, Santa Teresa de Jesus, sobre todos los entendimientos sublimes y sobre todos cuantos en todas las lenguas y naciones y literaturas del mundo han escrito de Dios, de sus perfecciones inefables y de sus misericordias para con el hombre.»

